

Mártires 3, 3º Dcha.

C/ Jesús de Monasterio 25, 2º dcha.

stectorrelavega@gmail.com

39.300 Torrelavega

39.008 Santander

stecsantander@yahoo.es

Tel. 942 88 80 74

Tel. 942 23 34 65

Fax. 942 89 16 04

Fax. 942 23 82 43

www.stac-stec.org

NOTA DE PRENSA

PRESUPUESTOS DE EDUCACIÓN: EL CONSEJERO RENUNCIA A RECUPERAR EL TERRENO PERDIDO CON LOS RECORTES

Tras conocerse el proyecto de Presupuestos que se está tramitando en el Parlamento de nuestra Comunidad Autónoma, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC) quiere mostrar públicamente su preocupación por la pérdida de peso específico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte dentro del conjunto de las cuentas regionales. Para este sindicato es difícil de aceptar que mientras que el Presupuesto para el 2018 de toda la Comunidad Autónoma se incrementa en cerca de 128 millones de euros, es decir, un aumento de 4,91%, los del departamento de Educación, Cultura y Deporte solamente crecen 13 millones, un 3,6%.

Más preocupante resulta aún observar que la parte correspondiente a Educación crece todavía menos. En efecto, mientras que el resto de competencias de la Consejería (Cultura, Deporte, Juventud y Cooperación para el Desarrollo) crecen un 12,42%, la Educación experimenta sólo un aumento del 2,95%, es decir, casi dos puntos menos que lo que crece el conjunto de todas las consejerías y organismos regionales. Esta pérdida de peso porcentual de la Educación también se aprecia al analizar que ha pasado de ocupar el 17,1% del conjunto de todo el presupuesto en el año 2017, al 16,7% en el proyecto actual, es decir, cuatro décimas menos.

Si entramos en los diferentes programas y capítulos que integran el proyecto de Presupuestos y más concretamente en el apartado más sensible para nosotros, el de Personal Docente, la decepción es mayor: no se podrá abordar ninguna mejora. Efectivamente, las cifras son engañosas porque aunque aumenta el gasto en nóminas en más de 8 millones de euros, el fondo de la cuestión es que este capítulo padece un déficit estructural desde hace tiempo; concretamente este año se prevé que termine con 15 millones más de gasto por encima de lo presupuestado para 2017. Este es el problema fundamental, ya que de salida se está presupuestando una cantidad de dinero para pagar al profesorado que es 7 millones de euros inferior a lo que este capítulo costará realmente en el ejercicio actual.

Con todo ello concluimos que el nuevo consejero, el señor Fernández Mañanes, renuncia a recuperar el terreno perdido durante los cursos de los recortes del Partido Popular. Parte de ellos se habían recuperado durante la primera parte de esta legislatura, pero aún faltan aspectos fundamentales: reducir el horario lectivo del profesorado de Secundaria y del profesorado mayor de cincuenta y cinco años, recuperar las licencias por estudios o reducir las ratios, por citar sólo alguno de los más importantes. Parte de ello ya estaba en el acuerdo sindical que se firmó en junio de 2016, cuya aplicación concluía en el comienzo de este curso. La Consejería incumplió sus plazos, ya que una parte importante del citado acuerdo como es el horario lectivo del profesorado de Secundaria no se ha llegado a reducir tal y como se había pactado para este curso, ahora Mañanes tampoco parece dispuesto a ello.

El STEC espera que vía enmiendas se mejoren estos presupuestos en el Parlamento y, de no ser así, advierte que será permanente crítico con ellos, y seguirá exigiendo a los actuales responsables de la Consejería de Educación el cumplimiento de las mejoras pactadas hace un curso hasta, finalmente, revertir todos los recortes que se hicieron durante la legislatura pasada.